

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA/ERRIBERABEITIA****Aprobación inicial expediente de modificación de crédito número 5/2021 (crédito adicional 2/2021)**

El Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 5/2021, (crédito adicional 2/2021).

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente de crédito adicional se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Ribera Baja, a 13 de septiembre de 2021

La Alcaldesa

MIREN SANTAMARÍA MARTÍNEZ